



JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
RISARALDA CALDAS

AVISO DE TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G.P.

Radicado:	176164089001-2024-00017
Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado:	Hernán de Jesús García Giraldo

TRASLADO: Recurso de Reposición presentado el 5 de marzo de 2024 contra el auto del 4 de marzo de 2024.

TERMINO Tres (3) días

CORRE TÉRMINO 4, 5 y 8 de abril de 2024

FIJACIÓN Por un día

FIJADO 3 de abril de 2024, a las 8:00 a.m.

DESFIJADO 3 de abril de 2024, a las 6:00 p.m.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA
SECRETARIO